



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf. y Fax: 927 383 002 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

NOTA INFORMATIVA

SE PROHIBE LA PRESENCIA DE PERSONAS Y ANIMALES DE COMPAÑÍA EN EL PARQUE DEL CALVARIO POR LA DETECCIÓN DE BOLSAS DE ORUGA PROCESIONARIA

Se informa a los vecinos y vecinas, que los Servicios Veterinarios del Centro de Salud de Alcúscar, a requerimiento de esta Alcaldía, han inspeccionado el Parque Público del Calvario, detectando la presencia de bolsas de oruga procesionaria en el Pino del Parque, y orugas por el suelo en los alrededores del pino.

Consecuentemente, y siguiendo las recomendaciones de la autoridad sanitaria:

- Como medida preventiva, se prohíbe la presencia de personas o animales de compañía en el recinto del Parque.
- Este ayuntamiento procederá a evaluar y contactar con profesionales con capacidad para el control y el tratamiento de la plaga.

Aldea de Cano, 6 de marzo de 2024

Miguel Salazar Leo

Alcalde

